

ANUNCIO de 13 de julio de 2005 sobre construcción de residencia geriátrica. Situación: parcelas 36 y 37 del polígono 37. Promotor: D. José Martín de Prado Ruiz, en Don Benito.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de residencia geriátrica. Situación: parcelas 36 y 37 del polígono 37. Promotor: D. José Martín de Prado Ruiz. Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de julio de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 19 de julio de 2005 sobre construcción de una casa y tres apartamentos rurales. Situación: paraje “Cerro Lucio”, parcela 9 del polígono 7. Promotor: Dª Felisa Román Barrado, en Zarza de Montánchez.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de una casa y tres apartamentos rurales. Situación: paraje “Cerro Lucio”, parcela 9 del polígono 7. Promotor: Dª Felisa Román Barrado. Zarza de Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 19 de julio de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 21 de julio de 2005 sobre construcción de vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: paraje “Los Hontanales”, parcela 78 del polígono 2. Promotor: D. Rafael Puerto Luque, en Torremenga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: paraje “Los Hontanales”, parcela 78 del polígono 2. Promotor: D. Rafael Puerto Luque. Torremenga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 21 de julio de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

ANUNCIO de 12 de agosto de 2005 por el que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 51 plazas, 23 en la Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña, S.A.U. y 28 en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección para cubrir 51 plazas, 23 en la Sociedad Pública de Radiodifusión Extremeña, S.A.U. y 28 en la Sociedad Pública de Televisión Extremeña, S.A.U.

Las listas estarán expuestas al público, tanto en el Tablón de Anuncios del Palacio de Congresos y exposiciones de Mérida, Avda. del Río, s/n., como en la página web www.rtvextremadura.com.

Mérida, a 12 de agosto de 2005. El Director General, GASPAR GARCÍA MORENO.